

	GIMNASIO EL LAGO PRE-ESCOLAR - PRIMARIA - BACHILLERATO Resoluciones: Pre-escolar: 3237 del 28-09-95 - Básica Primaria: 7356 del 10-11-98 Básica Secundaria y Media: 1366 del 09-05-03 - Secretaría de Educación <i>Formadores de Líderes</i>	F-DIR-002-V1
CIRCULARES		

CIRCULAR - COSTO ALMUERZOS 2026

Bogotá D.C., febrero 23 de 2026



“LOS NIÑOS TIENEN DERECHO A LA SALUD Y UNA ALIMENTACION SANA CON ADECUADOS HÁBITOS ALIMENTARIOS Y DE VIDA”

Señores PADRES DE FAMILIA:

Reciban un cordial saludo, sea esta la oportunidad para agradecer la confianza que cada uno de ustedes ha depositado en nuestra Institución. La presente tiene como fin compartir información importante sobre el restaurante escolar. Con el propósito de velar por el bienestar de nuestros estudiantes, ofrecemos el servicio de restaurante proporcionando menús balanceados que fomentan buenos hábitos alimenticios, dichos menús cumplen con las recomendaciones nutricionales para cada grupo de edad, con alimentos formadores, reguladores y energéticos.

El almuerzo es una comida diaria muy importante, aporta la energía que el organismo necesita, mantiene el metabolismo activo y los niveles de azúcar correctos; así mismo ayuda a un crecimiento sano y saludable.

Algunas de las características del servicio de restaurante escolar son:

- Las materias primas utilizadas para la elaboración de los alimentos son cuidadosamente seleccionadas y adquiridas a través de proveedores reconocidos.
- La supervisión, vigilancia y control del restaurante es estrictamente realizada por la Secretaria de Salud y el Hospital de Engativá.
- Durante la preparación de los alimentos se cumple con cada uno de los protocolos establecidos por la secretaria de salud con el fin de ofrecer un alimento seguro e inocuo.
- Los menús diarios tienen dos opciones de proteína a libre elección del estudiante en primaria y bachillerato.
- Semanalmente se enviará el menú correspondiente para así facilitar la decisión de almorzar en el colegio.
- Los estudiantes que toman el servicio de almuerzo tienen el acompañamiento de la nutricionista y docentes de apoyo para garantizar que tomen su almuerzo completo.
- Hay muchas opciones para almorzar, sin embargo, es importante velar por la calidad para así cumplir con los requerimientos nutricionales. Este es el objetivo principal de nuestro restaurante escolar.
- Es recomendable que aquellos estudiantes que pagan a diario su almuerzo, lo hagan antes de las 11:00 AM directamente en caja o con los coordinadores de convivencia respectivos.
- El restaurante escolar cumple un rol importante en el desarrollo integral de los estudiantes; por esto es importante crear hábitos y actitudes saludables
- A los padres que por cualquier circunstancia no les puedan enviar el almuerzo a sus hijos, podrán solicitar el almuerzo en recepción del colegio o telefónicamente al número cel 3186128820 entre las 8:00 a.m y las 11:00 a.m.
- Para los estudiantes que traen el almuerzo en recipiente el costo del calentado en las tiendas escolares es de \$800 diarios.
- ***NO TRAER ALMUERZOS EN RECIPIENTES DE ICOPOR PARA SER AMIGABLES CON EL MEDIO AMBIENTE Y DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL 2674 DE 2013 ART. 3***

Es importante recordarles que los estudiantes que por prescripción médica tengan alguna dieta especial o tiene algún tratamiento nutricional deben traer las respectivas recomendaciones para realizar el respectivo seguimiento a la nutricionista, en su horario de atención martes a jueves de 8:30 am a 9:30 am.

	GIMNASIO EL LAGO PRE-ESCOLAR - PRIMARIA - BACHILLERATO Resoluciones: Pre-escolar: 3237 del 28-09-95 - Básica Primaria: 7356 del 10-11-98 Básica Secundaria y Media: 1366 del 09-05-03 - Secretaría de Educación <i>Formadores de Líderes</i>	F-DIR-002-V1
CIRCULARES		

VALOR CONTRATO RESTAURANTE ESTUDIANTES

PRE-JARDIN A TRANSICIÓN				PRIMERO A QUINTO			
MES	FECHAS A COBRAR	DIAS	VALOR	MES	FECHAS A COBRAR	DIAS	VALOR
FEB	FEB 2/6 - 9/13 - 16/20 - 23/27	20	300.000	FEB	FEB 2/6 - 9/13 - 16/20 - 23/27	20	330.000
MAR	MAR 2/6 - 9/13 - 16/20- 24/27	19	285.000	MAR	MAR 2/6 - 9/13 - 16/20- 24/27 PRI-SEG	19	313.500
ABR	ABR 06/10 - 13/17 - 20/24 - 28/30	18	270.000	ABR	ABR 06/10 - 13/17 - 20/24 - 28/30	18	297.000
MAY	MAY 5/8 - 11/15 - 19/22 - 25/29	18	270.000	MAY	MAY 5/8 - 11/15 - 19/22 - 25/29	18	297.000
JUN	JUN 1/5 - 09/12 - 16/19	13	195.000	JUN	JUN 1/5 - 09/12 - 16/19	13	214.500
JUL	JUL 06/10 - 14/17 - 21/24 - 27/31	18	270.000	JUL	JUL 06/10 - 14/17 - 21/24 - 27/31	18	297.000
AGS	AGO 3/6 - 10/14 - 18/21 - 24/28 - 31	19	285.000	AGS	AGO 3/6 - 10/14 - 18/21 - 24/28 - 31	19	313.500
SEP	SEP 1/4 - 7/11 - 14/18 - 21/25 - 29/30	21	315.000	SEP	SEP 1/4 - 7/11 - 14/18 - 21/25 - 29/30	21	346.500
OCT	OCT 1/2 - 13/16 - 19/23 - 26/30	16	240.000	OCT	OCT 1/2 - 13/16 - 19/23 - 26/30	16	264.000
NOV	NOV 3/6 - 9/13 - 17/20	13	195.000	NOV	NOV 3/6 - 9/13 - 17/20	13	214.500
SEXTO A ONCE				ALMUERZO OCASIONAL			
MES	FECHAS A COBRAR	DIAS	VALOR	Curso		Valor	
FEB	FEB 2/6 - 9/13 - 16/20 - 23/27	20	350.000	Pre jardín a Transición		\$16.000	
MAR	MAR 2/6 - 9/13 - 16/20- 24/27	19	332.500	1° a 5°		\$17.500	
ABR	ABR 06/10 - 13/17 - 20/24 - 28/30	18	315.000	6° a 11°		\$18.500	
MAY	MAY 5/8 - 11/15 - 19/22 - 25/29	18	315.000				
JUN	JUN 1/5 - 09/12 - 16/19	13	227.500				
JUL	JUL 06/10 - 14/17 - 21/24 - 27/31	18	315.000				
AGS	AGO 3/6 - 10/14 - 18/21 - 24/28 - 31	19	332.500				
SEP	SEP 1/4 - 7/11 - 14/18 - 21/25 - 29/30	21	367.500				
OCT	OCT 1/2 - 13/16 - 19/23 - 26/30	16	280.000				
NOV	NOV 3/6 - 9/13 - 17/20	13	227.500				

Hacemos la aclaración que todos los estudiantes ingresaron el día 02 de febrero, este almuerzo se cobrará, en el pago del mes de marzo. También cabe resaltar que el almuerzo por contrato tiene un valor diferente al que se cancela de manera ocasional. **El servicio de almuerzo se cancelará por los diez meses del año escolar, haciendo el respectivo descuento por los almuerzos no tomados durante las épocas de vacaciones, salidas recreativas y pedagógicas únicamente.**

Los estudiantes que deseen fiar el almuerzo en el restaurante deben tener autorización firmada por sus padres en la agenda.

Les recordamos que el restaurante escolar está a sus órdenes y estamos dispuestos a atender todas sus inquietudes y tener en cuenta sus sugerencias.

Sin otro particular, se suscribe de ustedes

Cordialmente,



EDWIN ORLANDO PEREZ MOGOLLON
Rector

